



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/010125-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a dinero en publicidad institucional anual desde 2009 hasta 2017 distribuido a Radio Televisión de Castilla y León, Promecal audiovisuales y la 8 de Valladolid, León y Salamanca del grupo Edigrup.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 31 de agosto de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/009709 a PE/010130.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de agosto de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### PREGUNTA

**¿Cuánto dinero en publicidad institucional (fuera de la subvención anual que se concede) se ha destinado desde las diferentes Consejerías, y desde el año 2009 hasta el año 2017, distribuido anualmente, a Radio Televisión Castilla y León, Promecal audiovisuales y La 8 de Valladolid, León y Salamanca del grupo Edigrup?**

Valladolid, a 28 de agosto de 2018

La Procuradora



Fdo. Natalia del Barrio Jiménez



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN